

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL



MAMOTRETOS

Aún no se sabe cual será la mansión destinada al Presidente de la República. Cuando parecía que «La Huerta», propiedad de la marquesa de Argüelles, sería elegida, se encuentra el precio relativamente caro. Al mismo tiempo han aparecido ofertas de magnates españoles, cuyos palacios tienen adecuada adaptación por su suntuosidad, y que desean venderlos. Este es un mal síntoma. O quieren marcharse al extranjero, o pretenden vivir modestamente. De cualquier forma que sea esto repercute en la economía española, porque ya van desapareciendo las grandes fiestas aristocráticas, con las cuales ganaban, desde el modesto pinche de cocina o mozo de limpieza, hasta el fabricante de guantes o la casa de sombreros.

Desde que la República ha venido esos festivales desaparecieron con grave daño del comercio, pues los sustituidores habidos no tienen igual capital, ni relaciones sociales extendidas.

En el Consejo del martes se discutirán las leyes complementarias que se consideran indispensables para la aplicación de la Constitución. Los socialistas presentaron una lista enorme, acaso con miras a que luego fuese reducida, toda vez que, por otra parte, el Sr. Lerroux era partidario de que inmediatamente se convocasen Cortes ordinarias. Estamos viendo los regates en dicha reunión ministerial, y calculamos que para abril o mayo sea la fecha elegida para dar término a toda la labor parlamentaria y convocarse a nuevas elecciones.

Todo esto sujeto a la contingencia de que sea imposible legislar con este Parlamento por las hondas diferencias y descomposición que se nota en los actuales grupos políticos.

Ya nos estamos cansando un poco de escuchar a algunos gobernadores civiles—los de Valencia y Córdoba lo prodigan más— que están dispuestos a obrar con energía. Y esto lo dicen siempre a raíz de unas colisiones o atentados.

Mejor es que la energía hubiese sido antes de ello. Sobre todo recordamos que siendo ministro de la Gobernación el señor Maura, en vista de sucesos ocurridos en Madrid el día antes, anunció en la «Hoja Oficial del Lunes» que estaba ya dispuesto a obrar con energía. Ese mismo lunes, a mediodía, le contestaron los amenazados quemando los conventos. Y no hubo energía.

La Guardia civil y la República

Una declaración del general Sanjurjo
PARIS.—El diario «Excelsior» publica una entrevista que ha celebrado su enviado especial en España con el general Sanjurjo, director general de la Guardia civil. El general ha manifestado, entre otras cosas:

—Tanto los extremistas de derecha como los de izquierda intentarán seguramente explotar el descontento que puede existir en algunos sectores. Algunos pretenden que actualmente se ventila la vida de la religión, cuando, en realidad, sólo se trata de problemas materiales de la Iglesia y de sus Ordenes religiosos. Como hay bastantes fanáticos en el Norte, pudiera ocurrir que pusieran oponerse por la fuerza a la ley; pero estamos preparados contra el peligro, en el caso de que el Gobierno no llegue a resolver el problema de forma amistosa, como lo desean aquellos que, como nosotros, se hallan al margen de la controversia.

A una pregunta del periodista sobre la opinión política de la mayoría de los que pertenecen a la Guardia civil, el general Sanjurjo contestó:

—Somos ante todo hombres libres, que tenemos nuestras predilecciones; no es difícil comprender que a muchos guardias que han servido a la Monarquía durante la mayor parte de su carrera no les ha sido posible cambiar de pensamiento en veinticuatro horas; pero un deber nos incumbe por encima de todo: el de permanecer fuera de las pasiones políticas. Nuestra primera preocupación es la de ser útiles en toda circunstancia. Nuestro deber segundo consiste en mantener el

orden público y asegurar el cumplimiento de las leyes. Cuando España era una Monarquía, sosteníamos a la Monarquía; ahora apoyamos con toda nuestra fuerza a la República. Esta conducta constituye una tradición, que nos es tan querida como el sentido del honor y de la probidad, que representan nuestro solo patrimonio.

—¿Qué haría la Guardia civil si, por ejemplo, la tendencia anarquista fuese de tal magnitud que llevara al país a la anarquía o al comunismo? Se pretende además que algunos miembros del Gobierno tienen el propósito de reducir los efectivos de la Benemérita o de disminuir su misión sensiblemente.

—¿Quién dice eso?—replica el general Sanjurjo con vehemencia.—Nadie se atreverá a hacer tal cosa. Tocar la Guardia civil sería lo mismo que pretender modificar el alma de España. No soy político; pero mientras esté al frente de la Guardia civil le afirmo que no habrá anarquía en España y que el orden estará asegurado. Serviremos siempre lealmente al Gobierno, y si es preciso dar señales de abnegación, las daremos sin vacilar. Pase lo que pase, la Guardia civil continuará en el camino de la lealtad.

La Policía descubre la imprenta en que se tiraba «El Murciélagu»

Varios detenidos

Hace dos o tres días un agente del distrito de la Universidad dió conocimiento a su jefe de que un individuo había ido a encargar la tirada de un periódico clandestino que se publica contra la República, titulado, como otro que apareció en tiempos de la Dictadura, «El Murciélagu», a una imprenta enclavada en la barriada donde presta sus servicios.

En este establecimiento se negaron a realizar el trabajo, pero el dueño del mismo, a preguntas hechas por la Policía, manifestó que la impresión del periódico se la había propuesto el dueño de otro establecimiento tipográfico sito en la calle de la Salud, 8 y 10, llamado José Pérez Acedo. Inmediatamente la Policía detuvo a éste, y aun cuando en principio negó que hubiera hecho propuesta alguna a ningún otro impresor, terminó confesando la veracidad del hecho, añadiendo que en su imprenta se habían tirado cuatro números distintos de «El Murciélagu» y otro de un nuevo periódico titulado «El Cavernícola», y que en su casa se podían encontrar los ejemplares de este último, puesto que todavía no había hecho entrega de ellos.

Varios agentes se trasladaron a la imprenta de la calle de la Salud, 8 y 10, y cuando llegaron el padre del dueño, Juan Pérez Sánchez, había recogido todos los ejemplares, llevándolos a casa de un familiar. La Policía siguió la pista, pudiendo incautarse de ellos.

José Pérez Acedo ha declarado que la impresión de los periódicos se la encargó Victorino Huertas, domiciliado en la calle del Nuncio, 7, bajo. La Policía ha practicado un registro en este domicilio, sin resultado satisfactorio.

Victorino ha sido detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad, donde negó terminantemente los hechos que se le imputaban; pero un oficial de la imprenta de la calle de la Salud, llamado Juan Redondo Peña, de veintisiete años, domiciliado en Ventosa, 14, piso cuarto, a quien también se ha detenido, confirmó que, en efecto, Victorino Huertas es el que había efectuado el encargo de la tirada.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de guardia y la Policía continúa trabajando para el esclarecimiento total del asunto, puesto que fundamentalmente se supone que haya más personas complicadas en el mismo.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436. Nos evitará pérdida y retraso.

Noticias políticas

El partido radical-socialista y las leyes complementarias

El ministro de Fomento, Sr. Albornoz, manifestó a los periodistas, sobre el momento político actual, que los días venideros serán de gran intensidad política. Afirmó que la proposición de los socialistas sobre las leyes complementarias tiene importancia política, porque provocará una votación en la Cámara. De presentarse dicha proposición, dijo el señor Albornoz que votarán a su favor los socialistas y los radicales socialistas. Si llegarán a votarla los radicales no hay problema, y si estos últimos señalaran una discrepancia será, no sólo con respecto a la duración de las Cortes, sino al Gobierno que se forme.

Un periodista dijo al Sr. Albornoz que se decía que el Sr. Alcalá Zamora considera una coacción para el Poder moderador la presentación de ese índice de leyes. A juicio del Sr. Albornoz no hay coacción, pues ni las Cortes toman el acuerdo de votar esas leyes ni implican queden sometidas al precepto constitucional sobre la disolución de las mismas. Por último dijo el ministro de Fomento que él no se fija en el número de leyes, sino solamente las que sean de tipo constitucional.

Facilidades para la revista anual

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había dado órdenes para que fuese facilitada la revista anual reglamentaria a los individuos que deban pasarla.

Acerca de este extremo facilitaron luego en el Gabinete militar del ministro la siguiente nota:

«Se ha ordenado a los jefes de los Cuerpos de guarnición en esta capital pasen la revista anual a cuantos individuos sujetos al servicio militar se presenten para ello, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren y el Cuerpo a que pertenezcan, habilitando para ello horas compatibles con la jornada de trabajo los días laborables y de nueve a trece, los días festivos.»

Para conmemorar los sucesos de Jaca

Una comisión del partido radical visitó en Buenavista al ministro de la Guerra para invitarle a las fiestas que se celebrarán en breve en Madrid para conmemorar los sucesos de Jaca.

Un periodista preguntó qué representación del Gobierno asistiría al acto.

El Sr. Azaña contestó:

—Ah! Yo no sé nada de eso, puesto que es el que lo tiene que decidir es el Gobierno que haya entonces.

Ley aprobatoria del acta de acusación contra D. Alfonso

La «Gaceta» publicó una ley de la Presidencia aprobando el acta acusatoria contra D. Alfonso de Borbón, dictando sentencia condenatoria en la forma ya conocida.

La revisión de destinos en los ministerios

Por un decreto de la Presidencia en la «Gaceta» se amplía hasta el 31 de enero de 1932 el plazo fijado para la revisión por los departamentos ministeriales, en la forma que expresa el decreto de 22 de abril del año actual, de los nombramientos que no se hubiesen obtenido por oposición o concurso y los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril de 1931.

Nueva prisión provincial de mujeres en Madrid

El Gobierno ha aprobado, por un decreto el proyecto de construcción de una prisión provincial de mujeres en Madrid, con un presupuesto total de pesetas 3.140.276,42, quedando autorizado al ministro de Justicia para contratar las obras mediante subasta pública y para delegar esta facultad en la directora general de Prisiones.

El nuevo proyecto de reforma agraria

Ha sido leído en las Cortes el proyecto

de ley de Reforma agraria, ya terminado por la Comisión parlamentaria que estudió la cuestión. Los apremios de espacio que tenemos y la consideración de que el nuevo dictamen difiere bien poco del anterior, así como el hecho de que habremos de ir reproduciendo artículo por artículo conforme se vaya discutiendo, nos inducen a dar hoy una brevísima referencia. En él se mantiene la cifra de aquél, que disponía el asentamiento durante el primer año de 75.000 familias.

Se propone que la ley sea de inmediata vigencia, y pueda llevarse a la práctica tan pronto como el Parlamento la apruebe con las modificaciones que salgan de su discusión.

El impuesto progresivo oscila del 10 al 60 por 100 de la renta catastral, siempre que ésta exceda de 10.000 pesetas, en cuyo caso se le impondrá el primer impuesto, y a las que pasen de 100.000 el máximo, o sea el 60 por 100, y allí donde no rija el líquido imponible que figure en los amillaramientos, aumentado en la proporción del promedio de alza que haya dado el avance catastral.

Trata también el proyecto de las Comunidades de cultivos y de las Juntas agrarias.

En cuanto a las expropiaciones, sin duda lo más interesante del dictamen, se propone proceder inmediatamente a las de las tierras que formaban el patrimonio de la Corona, y las de propiedad particular del último Rey; las pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas; las de origen señorial que se hayan transmitido por título hereditario, legado o donación, en lo que su renta catastral exceda de 3.000 pesetas. Todas ellas serán expropiadas sin indemnización de ninguna clase.

Trata después de las que han de percibir indemnización, que será en Deuda del 4 por 100, estableciendo unos tipos de capitalización muy altos para las tierras que aumentan con la cuantía de la indemnización.

Músicos mayores

DESTINOS

Se ha dispuesto que los músicos mayores de tercera del Ejército, don Ramón Arnaiz Serrano y don Joaquín Santos García Conde, disponibles en la tercera y segunda divisiones orgánicas, pasen destinados al batallón Montaña, número 2, y regimiento Infantería, número 14, respectivamente, en concepto de voluntario el primero y forzoso el último.

Conferencia de D. Pedro Rico

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, dió su anunciada conferencia el alcalde de Madrid y diputado de las Constituyentes, don Pedro Rico.

En párrafos elocuentes expuso su labor de diputado, justificando la intervención en algunos casos, como el de la pena de muerte, el del voto de la mujer y la sentencia de don Alfonso, de su espíritu de político antes que su opinión de jurista y leguleyo.

Afirmó que el momento no es de socialistas ni de ultraradicalismos. Siendo de los partidos republicanos y de la clase media, e invitó a ésta, en el especial al comercio y a la industria, a agruparse en torno de estos hombres republicanos, engrosando y fortaleciendo estos partidos, que si antes eran de agitación, hoy, al ocupar el Poder, son, por propia necesidad y evolución, conservadores y de orden.

Sostuvo que en España no ha pasado nada, y las clases medias no tienen motivos para alarmarse, y pueden considerarse seguras con tal que se agrupen para defender sus derechos, que si algunas leyes, por su radicalismo, parecen desconocer una interpretación comprensiva puede garantizar debidamente.

Devengo de sueldos y cruces militares

El «Diario Oficial» publica el siguiente importante decreto de Guerra:

Artículo 1.º En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 21 de octubre del año actual, a partir de primero de enero de 1932 pasarán a percibir todos sus devengos, sueldos, cruces y demás emolumentos que le correspondan por el presupuesto del ministerio de Hacienda, «Clases pasivas», el personal que se detalla:

Oficiales generales y asimilados en reserva.

Oficiales generales y asimilados honorarios en situación de reserva.

Jefes, oficiales y asimilados en situación de reserva que en primero de enero de 1932 figuren en dichas escalas y los que en lo sucesivo pasen a ellas.

Oficiales generales, jefes, oficiales y asimilados que hayan obtenido el retiro con arreglo a la ley de 6 de febrero de 1902.

Jefes y oficiales retirados por Guerra según la ley de 8 de enero de 1902.

Oficiales generales, jefes, oficiales y asimilados que hayan obtenido el retiro con los beneficios de los decretos de 25 de abril del corriente año.

Clases de segunda categoría y asimilados y personal comprendido en el decreto de 23 de junio y demás disposiciones complementarias que hayan obtenido el retiro acogidos a los beneficios del mismo.

Personal perteneciente al Cuerpo de Parásitos, en sus tres categorías, acogido a los beneficios del decreto de 7 de agosto del presente año.

Generales y asimilados que pasen a la reserva por edad, imposibilidad física o voluntariamente.

Jefes, oficiales, tropa y sus asimilados que pasen a retirados por edad, por imposibilidad física o voluntariamente.

Pensionistas de cruces, cobren o no pensión de viudedad o de orfandad por Clases pasivas.

Pensiones de cruces y medallas de personal de tropa de primera y segunda categoría, desde que pasen a la segunda situación del servicio militar.

Generales, jefes, oficiales y sus asimilados, en situación de reserva o retirados; caballeros de la Orden Militar de San Fernando y, en general, cuantos perciben sus haberes u otros emolumentos por el presupuesto de Guerra y no pertenecen al Ejército activo en sus diversas situaciones.

Art. 2.º Por el ministerio de la Guerra se remitirá al de Hacienda, relación de los devengos correspondientes al personal comprendido en el presente decreto, bastando esta declaración para que se abone por la Delegación de Hacienda del punto en que fije su residencia.

Incidente entre Bulgaria y Yugoslavia

SOFIA.—A consecuencia de los incidentes registrados, y en el curso de los cuales una manifestación de nacionalistas búlgaros apedreó la Legación y Consulado de Yugoslavia, el ministro del Interior, señor Chirghinoff, ha visitado para presentar sus excusas, al ministro de Yugoslavia, señor Votitchek.

Este, después de poner de relieve la gravedad de los incidentes, se ha negado a aceptar las excusas, hasta después de enterarse de las instrucciones que ha pedido al Gobierno de su país.

PROTESTA DE YUGOSLAVIA

BELGRADO.—El ministro de Yugoslavia ha recibido instrucciones para que presente una enérgica protesta al Gobierno con motivo de los incidentes que se registraron ante la Legación y Consulado de Yugoslavia en esta capital.

APARTADO 136

Lo que piensa Lerroux del momento político

PARIS.—Gira en estos momentos el porvenir próximo de la política española en torno a la actitud del partido radical. Por ello, en cierto modo, se halla pendiente de París, donde se ha afincado hace días el jefe de dicha minoría, señor Lerroux. Pero la actitud de éste, es ya hoy conocida y claramente definida.

El ministro de Estado se opone a que los radicales formen parte en el próximo Gobierno, si éste es encomendado por el señor Alcalá Zamora o quien sea el primer jefe del Estado, a la minoría más numerosa de la Cámara, es decir, a los socialistas. Se opone porque, caso de que tal Ministerio procediera en la «Gaceta», respondiendo a su naturaleza, irrogaría graves perjuicios a la economía nacional y si no actúa en socialista, perjudicaría a este partido, que debe constituir un valioso elemento de colaboración en el Parlamento.

Si el Gobierno es encomendado a los radicales, éstos podrían formar parte con o sin los socialistas, si éstos no querían colaborar dentro del Ministerio. La exclusión de ellos no irrogaría grandes perjuicios, pues espera que su actitud parlamentaria sea de colaboración, correspondiendo a la que otorgarían los radicales a un Gobierno socialista.

Es opuesto a que se coaccione de antemano, aun antes de ser nombrado, al futuro Presidente de la República para su primer acto presidencial, o sea la designación del Ministerio y no cree posible en muchos años un Gobierno de partido.

Hay que acatar en buen republicano, la decisión del primer magistrado, cualquiera que esta sea.

Ya esta casi cumplido el compromiso de los partidos republicanos y es enemigo del plan propuesto por la minoría socialista de continuar las Cortes para hacer un crecido número de leyes complementarias. No hay que buscar un mínimo, sino un máximo y el número de leyes complementarias que hayan de aprobarse por estas Cortes, debe ser decidido de común acuerdo por todos los partidos republicanos. De prolongarse las Cortes, se divorciarían del país y ya hay una justa medida en el proyecto de Constitución para este caso.

No se opone a que se realice la reforma agraria en los momentos actuales pero sí a que se vaya a una reforma agraria socialista. El partido radical puede ir llevando a las leyes españolas, un contenido socialista, pero atemperado a las realidades económicas del país.

El señor Lerroux saldrá seguramente para Madrid, el miércoles próximo y expone sus ideas ante el Consejo de ministros.

titución, pero que no les ha sido posible. Dedicó frases intencionadas, que el público acoge con ovaciones, a los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Albornoz, Largo Caballero y Prieto.

Se refiere el orador al reciente decreto sobre funcionarios, y dice que lo ocurrido con esta disposición demuestra que no fué la energía y la habilidad lo que consiguió las reformas en los Cuerpos militares, sino el patriotismo de éstos.

Termina diciendo que el deber de los tradicionalistas es mantener la unión y fomentar las organizaciones para que en un momento dado puedan defender a España. «Son momentos de sacrificio—dice—, y hay que luchar sin tregua para conseguir el triunfo.»

El Sr. Beunza fué ovacionado.

A la salida la autoridad adoptó precauciones para evitar que se produjeran manifestaciones. Los guardias impidieron que el público se estacionara en la calle de Barceló.

Los defectos de la vista

Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente, el sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros males, los cuales achacan a debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etcétera, que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los males que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornada limitada de trabajo, sino que desde que nos levantamos hasta que nos acostamos los ojos trabajan incesantemente. Mister Yvo, el célebre especialista de fama mundial, que actualmente se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente en Werklar, Compañía Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 8, y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales «Puntuales» y los especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. Yvo.

(A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

El conflicto chino-japonés

Un comunicado del Gobierno japonés

PARIS.—El embajador del Japón en París ha entregado al Sr. Briand, en su calidad de presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de las Naciones, un comunicado del Gobierno de Tokio, en el que éste pone de relieve la gran amenaza que para los japoneses constituye la presencia en la región de Chin-Cheu de importantes fuerzas regulares chinas y el uso por las autoridades chinas, con el fin de promover desórdenes, de grupos de bandidos o de soldados vestidos de paisano.

Para evitar toda agravación de la situación actual, el Gobierno de Tokio ha comunicado a las autoridades militares de Manchuria órdenes terminantes para que no se cometa ningún acto de hostilidad, a no tratarse de casos de defensa contra agresiones de los chinos o de operaciones de policía.

El comunicado añade que si los chinos retiraran sus tropas de la región de Chin-Cheu, al este de Kwan, los japoneses podrían comprometerse a no avanzar, salvo en casos de verdadera necesidad.

Por otra parte, el Gobierno del Japón se muestra dispuesto a ponerse de acuerdo en cada caso con las autoridades locales chinas para el cumplimiento de este compromiso.

“El tradicionalismo y la revolución”

Conferencia del diputado señor Beunza

En el salón de actos de La Unica, atestado de público, dió una conferencia sobre «El tradicionalismo y la revolución» el diputado a Cortes por Navarra y jefe de la minoría vasconavarra, don Joaquín Beunza.

Al aparecer éste acompañado por los señores conde de Rodezno, Estébanez y Senante, fué ovacionado calurosamente.

Comienza diciendo que la crisis nacional exige la intervención de todos en la política.

El tradicionalismo tiene que figurar en la vanguardia de este movimiento. Se felicita de la unión de las ramas del tradicionalismo, que, junto con los católicos sinceros, tendrá fuerza para detener la revolución y aun hacerla retroceder.

Dentro de la unión de los católicos ningún grupo debe pretender sojuzgar a los otros. Alguno de estos grupos cree aún subsanable la República. Dice que no se puede enjuiciar a la República sin caer en los artículos de la ley que la protege, pero que enjuiciará la acción republicano-socialista.

Hay, según el orador, dos grupos de obreros: los parados y los supercolocados.

El Sr. Beunza no cree en el porvenir más que en una Dictadura: la de los socialistas o la del resto de los españoles contra éstos.

Dice que la Cámara actual no representa la voluntad del país y que los vasconavarros han querido colaborar en la Con-

El japon prohibe todo avance hacia Chin-Cheu

TOKIO.—El Gobierno de Tokio ha dado órdenes categóricas para que las tropas niponas detengan todo avance hacia Chin-Cheu.

Los japoneses han establecido ahora sus posiciones al este del río Libo.

Por otra parte, el general Honjo ha decidido concentrar en la zona del ferrocarril todas las tropas japonesas que se hallan en la actualidad al oeste de Mukden.

La aceptación del proyecto de la Sociedad de Naciones

PARIS.—Los esfuerzos del Consejo de la Sociedad de las Naciones han versado sobre la Delegación china, cuyo jefe ha sido escuchado extensamente hoy por el Comité del Consejo.

Las proposiciones chinas de dejar en blanco en el texto de la resolución la fecha límite de la evacuación de las tropas japonesas ha obtenido del Consejo el ofrecimiento de una solución mejor, en la cual se propone que la Comisión de estudio de Manchuria esté encargada de dar cuenta al Consejo del grado progresivo de seguridad que pueda comprobar, y que con arreglo a los términos de la resolución de 30 de septiembre, y de la que sea adoptada estos días, facilitará la recuperación de los territorios de Manchuria por las tropas chinas.

Esta enmienda al texto de arreglo figura a la cabeza de las que el doctor Szé someterá esta noche a su Gobierno. Los miembros del Consejo están convencidos de la aceptación de los chinos, aunque las informaciones de Prensa que la presentan ya como definitiva son prematuras.

Lo mismo que se ha hecho hoy con los chinos se hará mañana con los japoneses. El Consejo y el Comité de redacción escucharán al Sr. Yoshizawa, y por el Comité facilitará al Consejo de los Doce el resultado de las negociaciones.

Excitación en Tokio

TOKIO.—Se ha producido una gran excitación como consecuencia de las declaraciones que la prensa atribuye al señor Shimizu sobre la actitud del Japón en el conflicto de Manchuria.

En los centros oficiales se dice que esas declaraciones implican graves acusaciones contra el Japón, y se asegura que el Gobierno tiene la intención de hacer una declaración pública rechazando, después de haber pedido a Washington la continuación de lo que la prensa publica.

Las tropas del general Honjo retornan a las posiciones que ocupaban en tiempo de paz

TOKIO.—(De la Agencia Rengo).—Después que las tropas japonesas hubieron dispersado a las guerrillas que merodeaban por las cercanías del ferrocarril de Pekín a Mukden, el jefe del Estado Mayor general japonés ordenó ayer por la tarde al comandante del ejército de Kuang-Lung que llevara sus tropas a las posiciones que ocupaban al iniciarse el conflicto.

A consecuencia de esta orden, el teniente general Honjo, comandante del ejército de Kuang-Lung, ha ordenado a sus tropas que se retiren inmediatamente y ocupen las posiciones en que se hallaban anteriormente.

La zona de ocupación japonesa

MUKDEN.—El corresponsal de la Agencia Reuters dice que una personalidad estrechamente unida al Gobierno japonés ha declarado que después de la retirada de los establecimientos japoneses a la zona de ocupación autorizada por los Tratados, Kump, Chiauhoi, Tsitsikar y Taoman son las únicas poblaciones todavía ocupadas por las tropas japonesas.

La retirada de las tropas de Tsitsikar podrá efectuarse sin demora, incluso antes de las conversaciones proyectadas con las autoridades chinas.

En cuanto a la brigada nipocoreana, regresará dentro de poco a Corea.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo ségimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá tomándose hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

ANORMALIDADES PUBLICAS

Una comisión de este pueblo, en la que figuraba el ex alcalde socialista, ha visitado al gobernador, protestando de los hechos desarrollados, afirmando que los obreros no fueron los que intentaron el asalto al cuartel de la Benemérita, exponiendo su creencia de que eran habitantes de una casa próxima, donde se hicieron unos disparos.

Continúa reinando tranquilidad.

Asalto a un taller de metalurgia

ALICANTE.—Entraron unos desconocidos en el taller de metalurgia de la calle de Asturias y destruyeron los moldes preparados para la fundición, rompiendo unos toneladas de piezas fundidas. Suponese que los asaltantes son operarios de la fundición, que están en huelga. Los dueños del taller, que son varios hermanos, siguen trabajando. La Policía practica gestiones para averiguar quienes son los autores del hecho.

Colisión entre obreros

AVILA.—A causa de la huelga que sostienen los obreros del campo, en el Barrial de Zapardiel, se originó una colisión entre dos grupos, agrediendo con piedras y armas blancas, resultando heridos unos de los contendientes. La Guardia civil acudió al lugar del suceso y apaciguó los ánimos.

Escándalo en el Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—Un numeroso grupo de acreedores de la Exposición se ha presentado en el Ayuntamiento, con el propósito de ver al presidente de la Comisión de Hacienda, con el objeto de manifestar su disgusto por la situación en que se les deja, contestando con evasivas cuando reclaman el importe de sus créditos. La mayor parte de ellos son industriales modestos, que se encuentran, según dicen, en situación angustiosa.

Huelguistas agresivos

GIJÓN.—Veinticinco obreros libres que trabajan en la carga y descarga de buques, y que habían cobrado sus jornales, se dirigían a Gijón en un tranvía para trasladarse a diferentes pueblos de la provincia y volver el lunes a sus tareas, y unos grupos de huelguistas, al reconocerlos, corrieron detrás del coche profiriendo gritos. Cuando el tranvía llegó a la parada frente a los jardines llamados de la Reina, sonó un disparo, cuyo autor se ignora; pero aturdidamente no causó desgracias. Acudieron los guardias de Seguridad para proteger a los obreros libres.

Un atraco en la Caja de Ahorros de Las Arenas

BILBAO.—Se ha registrado un escandaloso atraco en la sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína, en Las Arenas. Esta situada en la calle de las Mercedes, y el atraco se llevó a cabo en el momento en que se producía una gran aglomeración de público que iba a una función de teatro que se celebró todos los días en la Casa Social Católica de aquella localidad.

Un atacante penetró en el momento en que dos funcionarios estaban haciendo el arqueo, mientras otros dos quedaban a la puerta, y con el pretexto de que le cambiara un billete de 25 pesetas, dió lugar a que penetraran los otros dos mientras el empleado interpellado iba a darle el cambio pedido. Ya dentro del establecimiento, los atacadores apuntaron con sus pistolas a los empleados.

En aquel momento, llegó el conserje de fuera del edificio, y al ver a un individuo en la puerta, se lanzó valerosamente sobre él, tratando de desarmarle. Sonaron entonces varios disparos, que produjeron una gran confusión. La gente huyó en todas direcciones. Los atacadores, con el dinero ya en su poder, huyeron asimismo en distintas direcciones, perseguidos por los empleados de la Caja de Ahorros, que les perdieron de vista al llegar a la línea del ferrocarril de Las Arenas, no sin que fueran igualmente tirroteados varias veces por los que huían.

La Guardia civil realiza activísimas pesquisas para descubrir a los autores de este suceso, sin que hasta ahora hayan dado resultado.

Afortunadamente, no ha habido víctimas.

Los sucesos de Almodóvar del Río

CORDOBA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que un delegado suyo se encuentra instruyendo información con motivo de los sucesos desarrollados en Almodóvar del Río.

ANORMALIDADES PUBLICAS

El conflicto de los dependientes de comercio

Se celebró un importante mitin organizado por el Sindicato General de Empleados y Obreros del Comercio para dar a conocer la situación actual en que se encuentran las bases de trabajo y la posición adoptada por los patronos.

Hablaron varios oradores, que se refirieron a las gestiones realizadas en el ministerio de Trabajo y a las llevadas a cabo por los patronos cerca de sus compañeros. Se dijo que de ninguna manera debían ir los dependientes a una huelga, porque con ello se haría el juego a los patronos.

Se ofreció el apoyo de la Unión General de Trabajadores para luchar contra la clase patronal y se recomendó a los dependientes que no firmaran ningún documento en blanco ni aquellos otros que pudieran dar lugar a una alteración en su texto.

El problema de las bases, lejos de presentar horizonte despejado, entra en una fase de suma gravedad.

Los patronos insisten en la imposibilidad de poder cumplir aquellas bases, porque, según ellos, la situación del comercio en general está atravesando una agudísima crisis económica. La mejor demostración de este aserto está en la cifra de 46.000 letras protestadas durante el pasado mes de septiembre. Añaden los comerciantes que ellos quisieran poder acceder a las peticiones de sus dependientes, sobre todo por lo que representan de mejora para aquella clase, tan eficazmente colaboradora e indispensable para la buena marcha de los negocios. Mas como la dependencia se muestra en una actitud totalmente irreductible, los patronos, hoy más unidos que nunca, se ven obligados a aceptar la batalla que se les pretende dar.

Escándalo en el Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—Un numeroso grupo de acreedores de la Exposición se ha presentado en el Ayuntamiento, con el propósito de ver al presidente de la Comisión de Hacienda, con el objeto de manifestar su disgusto por la situación en que se les deja, contestando con evasivas cuando reclaman el importe de sus créditos. La mayor parte de ellos son industriales modestos, que se encuentran, según dicen, en situación angustiosa.

Como el presidente de la Comisión de Hacienda se negara a recibirles por sus muchas ocupaciones, los manifestantes se produjeron en forma tumultuosa, provocando un escándalo dentro del edificio consistorial.

Huelguistas agresivos

GIJÓN.—Veinticinco obreros libres que trabajan en la carga y descarga de buques, y que habían cobrado sus jornales, se dirigían a Gijón en un tranvía para trasladarse a diferentes pueblos de la provincia y volver el lunes a sus tareas, y unos grupos de huelguistas, al reconocerlos, corrieron detrás del coche profiriendo gritos. Cuando el tranvía llegó a la parada frente a los jardines llamados de la Reina, sonó un disparo, cuyo autor se ignora; pero aturdidamente no causó desgracias. Acudieron los guardias de Seguridad para proteger a los obreros libres.

Un atraco en la Caja de Ahorros de Las Arenas

BILBAO.—Se ha registrado un escandaloso atraco en la sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína, en Las Arenas. Esta situada en la calle de las Mercedes, y el atraco se llevó a cabo en el momento en que se producía una gran aglomeración de público que iba a una función de teatro que se celebró todos los días en la Casa Social Católica de aquella localidad.

Un atacante penetró en el momento en que dos funcionarios estaban haciendo el arqueo, mientras otros dos quedaban a la puerta, y con el pretexto de que le cambiara un billete de 25 pesetas, dió lugar a que penetraran los otros dos mientras el empleado interpellado iba a darle el cambio pedido. Ya dentro del establecimiento, los atacadores apuntaron con sus pistolas a los empleados.

En aquel momento, llegó el conserje de fuera del edificio, y al ver a un individuo en la puerta, se lanzó valerosamente sobre él, tratando de desarmarle. Sonaron entonces varios disparos, que produjeron una gran confusión. La gente huyó en todas direcciones. Los atacadores, con el dinero ya en su poder, huyeron asimismo en distintas direcciones, perseguidos por los empleados de la Caja de Ahorros, que les perdieron de vista al llegar a la línea del ferrocarril de Las Arenas, no sin que fueran igualmente tirroteados varias veces por los que huían.

La Guardia civil realiza activísimas pesquisas para descubrir a los autores de este suceso, sin que hasta ahora hayan dado resultado.

Afortunadamente, no ha habido víctimas.

Los sucesos de Almodóvar del Río

CORDOBA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que un delegado suyo se encuentra instruyendo información con motivo de los sucesos desarrollados en Almodóvar del Río.

Escándalo en el Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—Un numeroso grupo de acreedores de la Exposición se ha presentado en el Ayuntamiento, con el propósito de ver al presidente de la Comisión de Hacienda, con el objeto de manifestar su disgusto por la situación en que se les deja, contestando con evasivas cuando reclaman el importe de sus créditos. La mayor parte de ellos son industriales modestos, que se encuentran, según dicen, en situación angustiosa.

Como el presidente de la Comisión de Hacienda se negara a recibirles por sus muchas ocupaciones, los manifestantes se produjeron en forma tumultuosa, provocando un escándalo dentro del edificio consistorial.

Huelguistas agresivos

GIJÓN.—Veinticinco obreros libres que trabajan en la carga y descarga de buques, y que habían cobrado sus jornales, se dirigían a Gijón en un tranvía para trasladarse a diferentes pueblos de la provincia y volver el lunes a sus tareas, y unos grupos de huelguistas, al reconocerlos, corrieron detrás del coche profiriendo gritos. Cuando el tranvía llegó a la parada frente a los jardines llamados de la Reina, sonó un disparo, cuyo autor se ignora; pero aturdidamente no causó desgracias. Acudieron los guardias de Seguridad para proteger a los obreros libres.

Un atraco en la Caja de Ahorros de Las Arenas

BILBAO.—Se ha registrado un escandaloso atraco en la sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína, en Las Arenas. Esta situada en la calle de las Mercedes, y el atraco se llevó a cabo en el momento en que se producía una gran aglomeración de público que iba a una función de teatro que se celebró todos los días en la Casa Social Católica de aquella localidad.

Un atacante penetró en el momento en que dos funcionarios estaban haciendo el arqueo, mientras otros dos quedaban a la puerta, y con el pretexto de que le cambiara un billete de 25 pesetas, dió lugar a que penetraran los otros dos mientras el empleado interpellado iba a darle el cambio pedido. Ya dentro del establecimiento, los atacadores apuntaron con sus pistolas a los empleados.

En aquel momento, llegó el conserje de fuera del edificio, y al ver a un individuo en la puerta, se lanzó valerosamente sobre él, tratando de desarmarle. Sonaron entonces varios disparos, que produjeron una gran confusión. La gente huyó en todas direcciones. Los atacadores, con el dinero ya en su poder, huyeron asimismo en distintas direcciones, perseguidos por los empleados de la Caja de Ahorros, que les perdieron de vista al llegar a la línea del ferrocarril de Las Arenas, no sin que fueran igualmente tirroteados varias veces por los que huían.

La Guardia civil realiza activísimas pesquisas para descubrir a los autores de este suceso, sin que hasta ahora hayan dado resultado.

Afortunadamente, no ha habido víctimas.

Los sucesos de Almodóvar del Río

CORDOBA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que un delegado suyo se encuentra instruyendo información con motivo de los sucesos desarrollados en Almodóvar del Río.

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

El alcalde hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«El señor alcalde tiene el propósito de organizar un gran reparto de juguetes, con motivo de las fiestas de primer de año, entre los niños que asisten a las escuelas municipales y los niños pobres de Madrid.»

Se propone el señor Rico dar un mayor impulso a esta ya tradicional costumbre del Ayuntamiento madrileño, con el fin de que los juguetes lleguen a la mayor parte de los niños desheredados de la fortuna de todos los distritos de Madrid.

Con el fin de que el vecindario pueda ver la enorme cantidad de juguetes que habrá de repartirse a los niños, se celebrará una Exposición pública en el local que se anunciará oportunamente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regatas con motivo de ascensos y promociones.

VENTAS A PLAZOS

SE ENVIAN CATALOGOS

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

El alcalde hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«El señor alcalde tiene el propósito de organizar un gran reparto de juguetes, con motivo de las fiestas de primer de año, entre los niños que asisten a las escuelas municipales y los niños pobres de Madrid.»

Se propone el señor Rico dar un mayor impulso a esta ya tradicional costumbre del Ayuntamiento madrileño, con el fin de que los juguetes lleguen a la mayor parte de los niños desheredados de la fortuna de todos los distritos de Madrid.

Con el fin de que el vecindario pueda ver la enorme cantidad de juguetes que habrá de repartirse a los niños, se celebrará una Exposición pública en el local que se anunciará oportunamente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regatas con motivo de ascensos y promociones.

VENTAS A PLAZOS

SE ENVIAN CATALOGOS

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

El alcalde hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«El señor alcalde tiene el propósito de organizar un gran reparto de juguetes, con motivo de las fiestas de primer de año, entre los niños que asisten a las escuelas municipales y los niños pobres de Madrid.»

Se propone el señor Rico dar un mayor impulso a esta ya tradicional costumbre del Ayuntamiento madrileño, con el fin de que los juguetes lleguen a la mayor parte de los niños desheredados de la fortuna de todos los distritos de Madrid.

Con el fin de que el vecindario pueda ver la enorme cantidad de juguetes que habrá de repartirse a los niños, se celebrará una Exposición pública en el local que se anunciará oportunamente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regatas con motivo de ascensos y promociones.

VENTAS A PLAZOS

SE ENVIAN CATALOGOS

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

El alcalde hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«El señor alcalde tiene el propósito de organizar un gran reparto de juguetes, con motivo de las fiestas de primer de año, entre los niños que asisten a las escuelas municipales y los niños pobres de Madrid.»

Se propone el señor Rico dar un mayor impulso a esta ya tradicional costumbre del Ayuntamiento madrileño, con el fin de que los juguetes lleguen a la mayor parte de los niños desheredados de la fortuna de todos los distritos de Madrid.

Con el fin de que el vecindario pueda ver la enorme cantidad de juguetes que habrá de repartirse a los niños, se celebrará una Exposición pública en el local que se anunciará oportunamente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regatas con motivo de ascensos y promociones.

VENTAS A PLAZOS

SE ENVIAN CATALOGOS

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

El alcalde hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«El señor alcalde tiene el propósito de organizar un gran reparto de juguetes, con motivo de las fiestas de primer de año, entre los niños que asisten a las escuelas municipales y los niños pobres de Madrid.»

Se propone el señor Rico dar un mayor impulso a esta ya tradicional costumbre del Ayuntamiento madrileño, con el fin de que los juguetes lleguen a la mayor parte de los niños desheredados de la fortuna de todos los distritos de Madrid.

Con el fin de que el vecindario pueda ver la enorme cantidad de juguetes que habrá de repartirse a los niños, se celebrará una Exposición pública en el local que se anunciará oportunamente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regatas con motivo de ascensos y promociones.

VENTAS A PLAZOS

SE ENVIAN CATALOGOS

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

El alcalde hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«El señor alcalde tiene el propósito de organizar un gran reparto de juguetes, con motivo de las fiestas de primer de año, entre los niños que asisten a las escuelas municipales y los niños pobres de Madrid.»

Se propone el señor Rico dar un mayor impulso a esta ya tradicional costumbre del Ayuntamiento madrileño, con el fin de que los juguetes lleguen a la mayor parte de los niños desheredados de la fortuna de todos los distritos de Madrid.

Con el fin de que el vecindario pueda ver la enorme cantidad de juguetes que habrá de repartirse a los niños, se celebrará una Exposición pública en el local que se anunciará oportunamente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regatas con motivo de ascensos y promociones.

VENTAS A PLAZOS

SE ENVIAN CATALOGOS

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

El alcalde hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«El señor alcalde tiene el propósito de organizar un gran reparto de juguetes, con motivo de las fiestas de primer de año, entre los niños que asisten a las escuelas municipales y los niños pobres de Madrid.»

Se propone el señor Rico dar un mayor impulso a esta ya tradicional costumbre del Ayuntamiento madrileño, con el fin de que los juguetes lleguen a la mayor parte de los niños desheredados de la fortuna de todos los distritos de Madrid.

Con el fin de que el vecindario pueda ver la enorme cantidad de juguetes que habrá de repartirse a los niños, se celebrará una Exposición pública en el local que se anunciará oportunamente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Panlega, 47, 1.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Ángel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
—o: MADRID—
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Volpéquez, núm. 2 **MÁLAGA**

CACHO, FERNANDEZ Y C.
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS
Santa Teresa, 1. Teléfono 30-047
MADRID

Carmen Pabón
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
Compañía, números 29 y 31. **Málaga**

De provincias

La frontera francesa cierra el paso al pescado español

SAN SEBASTIAN.—Cuando las camionetas de pescado dedicado a la exportación fueron a Francia, como de costumbre, se encontraron con la sorpresa de que se les cerraba la frontera. Acababa de publicarse en el "Diario Oficial" una disposición del Gobierno francés declarando prohibida la importación de pescado fresco o en frigorífico, por estar agotado hasta el 30 de septiembre de 1932 el contingente de 750 toneladas señaladas para esta exportación de pescado español.

Las camionetas regresaron a San Sebastián y tuvieron que mal vender el pescado.

Los exportadores se quejan de no haber recibido aviso previo y se duelen que no sólo se prohíba la importación del pescado, sino que en cambio está consintiendo, sin restricciones, la importación del pescado francés.

Un molinero destrozado entre máquinas y poleas

LOGROÑO.—Estaba trabajando en el molino de su propiedad, sito en el pueblo de Albaida, Félix Cámara Gómez. Fue alcanzado por una correa, que lo lanzó contra una polea. Esta le arrancó por completo el brazo izquierdo y le dejó al descubierto las costillas. El brazo quedó entre la maquinaria. El cuerpo fue lanzado al piso bajo, donde otra polea le destrozó la pierna derecha. Le fueron tapadas las heridas, y en estado gravísimo fue conducido a la clínica Cosperal, de Logroño, donde se le apreciaron heridas mortales de necesidad. Falleció a las cuatro horas del accidente. Félix era casado, de treinta y seis años, y tenía cuatro hijos, el mayor de los cuales cuenta doce años.

Muere en el hospital y deja diez mil duros para la Beneficencia

SAN SEBASTIAN.—En el hospital ha fallecido Manuel Aldiegui, dejando 50 mil pesetas con destino a la Beneficencia.

Sobre unas supuestas vigilancias.—Ninguno de los aristócratas bilbaínos de que se hablaba es buscado por la Policía

SAN SEBASTIAN.—Contra lo que se ha venido asegurando, podemos afirmar terminantemente que ni el hijo del marqués de Urquijo ni el del de Arriluce de Ibarra están vigilados por la Policía ni existe razón alguna para que lo estén.

Los dos aristócratas hacen su vida normal, sin haber sido un solo momento sometidos a vigilancia de ninguna especie.

Un demente que estaba a punto de perecer de frío

GRANJA DE TORREHERMOSA.—Cuando regresaba de servicio una pareja de la Guardia civil de este puesto por la carretera de Peraleada, y en un cortijo colindante con la misma les llamaron la atención los insistentes ladridos de un perro.

Los guardias civiles se dirigieron hacia donde partían los ladridos y hallaron casi enterrado en un almiar de paja a un hombre semidesnudo y con la camisa totalmente desgarrada. La pareja lo llevó hasta el cuartel, donde le prodigó cuida-

dos y atenciones. Cuando se encontraba reanimado le interrogaron, sacándose la consecuencia de que se trata de un anormal, extremo confirmado por un médico del dispensario local de la Cruz Roja. En este centro benéfico vistieron a la víctima y arropado en una manta lo trasladaron al próximo pueblo de Azuaga, de donde será trasladado a Valle de Santa Ana, del que es vecino.

Se llama Candelario Pérez Bances, y representa tener cuarenta años. El declaró que tenía diez y ocho. Se cree que se trata de un demente escapado del Manicomio.

Se elogia la conducta de la Guardia civil, pues de no haberlo recogido hubiera muerto de frío.

El aniversario de la muerte de Pi y Margall

El primero de los homenajes organizados por el partido republicano democrático federal en memoria del ilustre republicano, consistió en una visita al cementerio civil, para depositar varias coronas en su tumba.

No hubo discursos. Solamente el señor Pi y Arsuaga pronunció breves palabras de gratitud a todos.

En el teatro de la Comedia tuvo lugar el segundo de los actos organizados para conmemorar el trigésimo aniversario de la muerte de Pi y Margall.

También en el Ateneo y en la Casa de la República se celebraron diversos actos.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnes en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos

LOS TEATROS

CALDERÓN

Función de homenaje a Benavente

El teatro Calderón, uno de los más espaciosos de Madrid, completamente lleno de distinguido y selecto público. Las primeras figuras de nuestro teatro, Rosario Piño, Irene López Heredia, Carmen Díaz, Enrique Borrás, Emilio Thuillier, Ricardo Calvo, Simó Raso, Juan Bonafé y Ricardo Puga, prestando su valiosa cooperación al acto, y, por si algo faltaba, los ilustres Alvarez Quintero, en unas bellísimas cuartillas, que leyó uno de ellos, se adhirieron al homenaje, que fué de admiración y respeto al mismo tiempo que de desagravio a la figura prócer de Jacinto Benavente.

Emilio Thuillier leyó unas sentidas cuartillas del Sindicato y Montepío de Actores, pidiendo a Benavente, en nombre de los actores españoles, que siga honrando la escena española con su peregrino ingenio. La ovación hecha al maestro fué enorme; el público, puesto en pie, pidió a Benavente que hablara. Ante la insistencia de la petición el insigne

autor se adelantó a las candelillas, diciendo que por encontrarse viejo y cansado no seguía escribiendo para el teatro, agradeciendo en el alma el homenaje que se le dedicaba. El público no se conformaba, pidiendo que no dejara de escribir para el teatro, y entonces don Jacinto, con una emoción que no podía disimular, dijo que, después de una temporada de descanso, prometía seguir escribiendo obras para que se representaran. Las últimas palabras de Benavente fueron ahogadas por una clamorosa ovación. El público de todas las localidades, puesto en pie, aplaudió durante unos minutos, y dando vivas a Benavente.

ESLAVA

«Jaime, el conquistador»

Para presentación en Eslava de la compañía de vodevil de Ramón Peña se estrenó «Jaime, el conquistador». Tres actos del propio Ramón Peña y de Guillermo Hernández Mir.

El público no entró en el engranaje de la obra.

Luchó la compañía por el éxito con verdadero brío y entusiasmo.

Ramón Peña y Guillermo Hernández Mir pueden ofrecernos obras mejores. Lo creemos sinceramente y lo esperamos.

PRICE

Campeonato del mundo de baile de resistencia

Se calcula que son treinta días los que permanecerán los concursantes en la pista en constante movimiento durante cuarenta y cinco minutos de cada hora. Los quince restantes se conceden de descanso. En el escenario del circo se han instalado camas, sobre las que los tozudos de Terpsicore se arrojan los quince minutos que les permite el Reglamento.

El público ocupó totalmente las localidades de Price para presenciar el nuevo espectáculo que le ofrece este campeonato.

Sucesos

Medio billete

Julian Gascon ha denunciado que de un establecimiento de ultramarinos de su propiedad, situado en la calle de Ponzano, número 12, se llevaron diez vigésimos de la lotería de Navidad, correspondientes al número 3.819.

Intento de suicidio

Doña Carmen Van-Halen, de sesenta y siete años, viuda, pensionista, que vive en la calle del Rollo, número 2, se arrojó desde su habitación, en el piso primero de la finca, a la calle, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Robado en el tranvía

En un tranvía le sustrajeron la cartera con 300 pesetas al vecino de Pola (Badajoz) Juan Aragón.

Gacetillas de los Teatros

CALDERON

Todos los días, tarde y noche, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», reputada como una de las más geniales producciones del insigne Benavente, creación admirable de Rosario Piño y Emilio Thuillier.

LARA

El concepto artístico de la excelente compañía de Lara se aumenta viendo una representación de «Vivir de ilusiones», último éxito de Arniches, pues los aplausos del público van acompañados de aclamaciones de entusiasmo por la perfecta interpretación. Todos los días «Vivir de ilusiones», tarde y noche.

De aviación

Se encuentra el cadáver del capitán Llamas

MELILLA.—En las rocas que existen frente al fortín de la Restinga, en Mar Chica, ha sido hallado el cadáver del capitán aviador D. Julián Llamas. Lo encontró la tripulación de una barca de la compañía de matr. El cadáver presenta las piernas fracturadas y, según parece, también los brazos. La cabeza aparece machacada. El cadáver tenía una cadena de oro al cuello y en una de las manos un anillo de oro. El salvavidas lo llevaba arrollado a la espalda, lo que acentúa la creencia que el aviador se arrojó del aparato.

Los restos fueron trasladados a la base de «chidos» y después al depósito del cementerio, donde lo velan los jefes y oficiales de Aviación.

Dos aviadores ingleses muertos en accidente

LONDRES.—Un avión militar, perteneciente al Centro de Aviación de Gosport, ha caído en el jardín de una casa de Dormouth. Los dos oficiales aviadores han resultado muertos en el acto.

Este accidente hace el número 61 de los registrados en este año en la Aviación militar, y eleva a 65 el número de muertos en dicho Cuerpo.

El trabajo, los excesos, las preocupaciones, debilitan al hombre.

HIPOFOSFITOS SALUD

regenera la sangre y vigoriza los nervios y músculos alejando la **DEBILIDAD, AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La loca de la casa.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30,

Quando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

MARIA ISABEL.—A las 6,30, El drama de Adán. A las 10,30, La fuga de Bach.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ESLAVA.—A las 10,30, Jaime el conquistador (estreno).

ZARZUELA.—A las 6,30, El patio. Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Evarista. A las 10,30, Tolín, Tolín.

VICTORIA.—A las 6,45, Cock-tail de amor. A las 10,45, Flores de lujo.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, María, o La hija de un tendero.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Entre todas las mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El gran galeoto. A las 10,30, La Lola se va a los puertos.

ROMEA.—A las 6,30, La niña de la mancha. A las 10,30, Las pavas.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,45, A. M. D. G. (La vida en un Colegio de Jesuitas).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Los enemigos de la República.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Una aventura diplomática.

FIGARO.—A las 6,30, Juan de las Viñas. A las 10,30, Nena Teruel.

PAVON.—A las 6,30, Las castigadoras. A las 10,30, Las leandras.

CERVANTES.—A las 6,30, el 1.466. A las 10,30, El huevo de Colón.

CIRCO DE CRICE.—Hoy, sábado, segundo día del gran campeonato de baile de resistencia. Empresa Cav. Mucci.

Los Espectáculos y la Luz

Hay espectáculos públicos de los que no llega a distraer la concurrencia sin padecer ciertas molestias. Ahora diremos por qué.

Ni en intervalos se pueden ver bien los números de trapecios volantes, corriendo además continuamente peligro los artistas.

¿Por qué?

En algunos cines al pasar de la obscuridad a la luz clara de los entreactos, que efecto a veces tan desagradable y que perjuicio para la vista. ¿Por qué?

Otro tanto ocurre en algunos teatros. Y no hablamos de las corridas nocturnas. En algunas plazas los espectadores de la parte alta de los tendidos y de andanada no ven el espectáculo cómodamente. ¿Por qué?

Para no aumentar la curiosidad ahora lo diremos, aunque había para citar muchos más casos: Es el deslumbramiento que en innumerables sitios y ocasiones molesta a la vista.

En cambio, que efecto tan sumamente agradable cuando se usan lámparas en aparatos adecuados que evitan el ataque a la vista del público, requisito que cumplan en alto grado también las OSRAM Mateado Interior.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono núm. 15858

CORCHO HIJOS, S. A. **Saneamientos :: Calefacciones**
Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LAS FERROCARRILES ESPAÑOLAS
CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

POLÍGRAFO "LA BLANCA"
PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio.

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).

